

Expediente: 12215/25

Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ PRADO ANTONIO RAFAEL S/ SUMARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 14/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - PRADO, Antonio Rafael-DEMANDADO

27304428061 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 12215/25



H108022934266

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ PRADO ANTONIO RAFAEL s/ SUMARIO EXPTE 12215/25.- Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 12 de noviembre de 2025.-

Se procede a agregar y tener presente la Cédula digitalizada, remitida por el Juzgado de Paz de Banda del Río Salí, diligenciado y correctamente notificada la parte demandada.- Notificaciones digitales.
RNC.-

Actuación firmada en fecha 13/11/2025

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.